

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

64**LEGANÉS**

OFERTAS DE EMPLEO

La Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el 1 de julio de 2025 ha aprobado las Bases que regirán la convocatoria de las pruebas selectivas para la selección de las siguientes plazas:

- Dieciséis plazas de la categoría subalterno dependencias e instalaciones municipales, de personal funcionario, correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2022, por el sistema selectivo de oposición en turno libre y creación de bolsa de trabajo.

Las presentes bases se encuentran publicadas íntegramente en el tablón de anuncios y edictos electrónico (tablón de anuncios y edictos electrónicos):

- https://sede.leganes.org/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP_CODE=STA&PAGE_CODE=TABLON

Y en la plataforma de gestión de procesos selectivos, a la que se puede acceder desde la sede electrónica en el siguiente enlace <https://empleopublico.leganes.org/inicio>, o bien, a través de la web del Ayuntamiento de Leganés (Recursos Humanos/Procesos selectivos) Proceso Selectivos - Ayuntamiento de Leganés (<https://www.leganes.org/proceso-selectivos>).

El plazo de presentación de solicitudes de participación será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

Lo que se publica para general conocimiento.

Leganés, a 1 de julio de 2025.—La concejala-delegada de Hacienda y Recursos Humanos, María del Pilar Estévez Sánchez.

(01/10.820/25)

